C I R C U L A R CSJCUC24-326

Fecha: 6 de diciembre de 2024

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA- AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: "Alistamiento Información y cierre de Almacenes vigencia 2024"

Apreciados Servidores Judiciales:

Con la presente les damos a conocer la Circular DESAJCUNC24-70, expedida por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca-Amazonas, que explica sobre el "Alistamiento Información y cierre de Almacenes vigencia 2024", proceso que tiene como objetivo recopilar la información necesaria para el cierre del Almacén de esta Dirección durante la presente vigencia fiscal. En la circular adjunta encontrarán el cronograma de operación y las instrucciones específicas durante el proceso de cierre del almacén. A continuación, destacamos algunos puntos clave:

1. **Suspensión de solicitudes:**
   - Entre el 16 y el 26 de diciembre de 2024, no se atenderán requerimientos relacionados con solicitudes de elementos e inventarios, ya que el aplicativo del almacén estará bloqueado.
2. **Recepción de solicitudes:**
   - Las solicitudes dirigidas al Grupo de Almacén e Inventarios podrán realizarse a través del portal web https://portalcunamz.ramajudicial.gov.co hasta el 10 de diciembre de 2024 a las 5:00 p.m.
3. **Gestión de solicitudes pendientes:**
   - Las solicitudes que no sean atendidas antes del inicio del cierre serán gestionadas a partir del 27 de diciembre de 2024.

Agradecemos de antemano su colaboración para garantizar el adecuado desarrollo de este proceso, fundamental para la información financiera y contable de la Rama judicial.

Anexo: circular DESAJCUNC24-70

Atentamente,

ÁLVARO RESTREPO VALENCIA

Presidente ARV/MPGC